



Número de la convocatoria	DIELP02		Fecha	26	04	2022									
Requisitos básicos	a. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes														
Perfil requerido	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td data-bbox="423 600 1549 779"> Un (1) estudiante de pregrado de la Sede La Paz perteneciente al programa de Biología. Un (1) estudiante de pregrado de la Sede La Paz perteneciente al programa de Geografía. Un (1) estudiante de pregrado de la Sede La Paz perteneciente al programa de Gestión Cultural y Comunicativa. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="423 779 1549 852"> Haber cursado al menos cinco matrículas o haber ingresado en el periodo de admisión 2019-2 o 2020-1. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="423 852 1549 898"> Pertenecer al semillero de investigación “El camino de Kashindúkua”. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="423 898 1549 1188"> Haber cursado asignaturas fundamentales: Geografía Humana, Geografía Física, Historia del pensamiento geográfico y Cartografía (para el perfil de Geografía). Haber cursado asignaturas fundamentales como: Introducción a Biología y Ecología, Introducción a Biología de Organismos, y Ciencias de la Tierra (para el perfil de Biología). Haber cursado asignaturas fundamentales como: Diversidad Cultural, Culturas y Patrimonio, Culturas y Territorio, y Expresiones Artísticas (para el perfil de Gestión Cultural y Comunicativa). </td> </tr> <tr> <td data-bbox="423 1188 1549 1272"> Tener la capacidad de interactuar con comunidades rurales y/o víctimas de conflicto o desplazados. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="423 1272 1549 1339"> Conocimiento en labor social comunitaria. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="423 1339 1549 1413"> Habilidades: Comunicación efectiva y asertiva, liderazgo, proactividad, trabajo en equipo, manejo de grupos y conocimiento de funcionamiento institucional. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="423 1413 1549 1514"> Actitudes: Respeto a los valores institucionales y sentido de pertenencia, compromiso ético institucional, respeto y puntualidad, relaciones interpersonales destacadas. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="423 1514 1549 1608"> Asumir responsablemente el compromiso adquirido en cuanto a cumplimiento de tiempos y confidencialidad en el manejo de la información. </td> </tr> </table>						Un (1) estudiante de pregrado de la Sede La Paz perteneciente al programa de Biología. Un (1) estudiante de pregrado de la Sede La Paz perteneciente al programa de Geografía. Un (1) estudiante de pregrado de la Sede La Paz perteneciente al programa de Gestión Cultural y Comunicativa.	Haber cursado al menos cinco matrículas o haber ingresado en el periodo de admisión 2019-2 o 2020-1.	Pertenecer al semillero de investigación “El camino de Kashindúkua”.	Haber cursado asignaturas fundamentales: Geografía Humana, Geografía Física, Historia del pensamiento geográfico y Cartografía (para el perfil de Geografía). Haber cursado asignaturas fundamentales como: Introducción a Biología y Ecología, Introducción a Biología de Organismos, y Ciencias de la Tierra (para el perfil de Biología). Haber cursado asignaturas fundamentales como: Diversidad Cultural, Culturas y Patrimonio, Culturas y Territorio, y Expresiones Artísticas (para el perfil de Gestión Cultural y Comunicativa).	Tener la capacidad de interactuar con comunidades rurales y/o víctimas de conflicto o desplazados.	Conocimiento en labor social comunitaria.	Habilidades: Comunicación efectiva y asertiva, liderazgo, proactividad, trabajo en equipo, manejo de grupos y conocimiento de funcionamiento institucional.	Actitudes: Respeto a los valores institucionales y sentido de pertenencia, compromiso ético institucional, respeto y puntualidad, relaciones interpersonales destacadas.	Asumir responsablemente el compromiso adquirido en cuanto a cumplimiento de tiempos y confidencialidad en el manejo de la información.
Un (1) estudiante de pregrado de la Sede La Paz perteneciente al programa de Biología. Un (1) estudiante de pregrado de la Sede La Paz perteneciente al programa de Geografía. Un (1) estudiante de pregrado de la Sede La Paz perteneciente al programa de Gestión Cultural y Comunicativa.															
Haber cursado al menos cinco matrículas o haber ingresado en el periodo de admisión 2019-2 o 2020-1.															
Pertenecer al semillero de investigación “El camino de Kashindúkua”.															
Haber cursado asignaturas fundamentales: Geografía Humana, Geografía Física, Historia del pensamiento geográfico y Cartografía (para el perfil de Geografía). Haber cursado asignaturas fundamentales como: Introducción a Biología y Ecología, Introducción a Biología de Organismos, y Ciencias de la Tierra (para el perfil de Biología). Haber cursado asignaturas fundamentales como: Diversidad Cultural, Culturas y Patrimonio, Culturas y Territorio, y Expresiones Artísticas (para el perfil de Gestión Cultural y Comunicativa).															
Tener la capacidad de interactuar con comunidades rurales y/o víctimas de conflicto o desplazados.															
Conocimiento en labor social comunitaria.															
Habilidades: Comunicación efectiva y asertiva, liderazgo, proactividad, trabajo en equipo, manejo de grupos y conocimiento de funcionamiento institucional.															
Actitudes: Respeto a los valores institucionales y sentido de pertenencia, compromiso ético institucional, respeto y puntualidad, relaciones interpersonales destacadas.															
Asumir responsablemente el compromiso adquirido en cuanto a cumplimiento de tiempos y confidencialidad en el manejo de la información.															
Criterios de evaluación	1. Esquema de vacunación completa. 2. P.A.P.A. 2. Promedio Académico. 3. Entrevista.														



No.		P.A.P.A.	Calificación Asignada				**Resultado de la Convocatoria
			P.A.	Semestre	Semillero	% de Avance	
1	1007496008	4.2	4.2	6	Si	42.6	Seleccionado
2	1063947345	4.1	4.1	5	Si	38.5	Seleccionado
3	1065636646	3.9	3.9	5	Si	38.5	Seleccionado
4	1000724755	3.9	3.9	6	Si	23.5	Elegible
5	1065840436	4.2	4.2	6	NO	35.3	No cumple
6	1003380067	4.5	4.5	5	NO	31.1	No cumple
7	1003392827	4.4	4.4	5	No	36.2	No cumple
8	1007182827	4.0	4.0	5	Si	28.0	No seleccionado
9	1003244174	3.9	3.9	6	Si	NP	No seleccionado
10	1003252937	4.2	4.2	6	NO	NP	No cumple
11	1062405101	3.9	3.9	2	NO	6.4	No cumple
12	1065609012	4.1	4.1	6	Si	39.1	No seleccionado
13	1003242909	4.0	4.0	6	Si	37.4	No seleccionado

JOAN GASTON ZAMORA
 Director del Proyecto
 Correo: jogzamoraab@unal.edu.co

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.